

Quillota, 28 de Junio de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 7.050 /VISTOS:

EXENTO: 2989 /

- 1. Ordinario Nº 3040 de fecha 09 de Junio del 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de GABRIELA CISTERNA ARANCIBIA, RUT Nº 19.469.038-K, a contar del 14 de Junio del 2022 y hasta 31 de Julio del 2022, cumpliendo funciones como QUÍMICO FARMACÉUTICO, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1328 de fecha 08 de Junio del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 5. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 6. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: APRUÉBASE CONTRATACIÓN

: GABRIELA CISTERNA ARANCIBIA **NOMBRE**

R.U.T : 19.469.038-K

: QUÍMICO FARMACÉUTICO **ESTAMENTO**

CATEGORIA

CALIDAD : CONTRATA **JORNADA : 44 HORAS**

: 14 DE JUNIO DEL 2022 Y HASTA 31 DE JULIO DEL 2022 A CONTAR DESDE

ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIVEL : 15

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, SEGUNDO:

Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MIL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA **ARQUITECTO** SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA